

Junta del Comité Consultativo Comunitario (CAC) para Educación Especial:

Actas de la Junta General

Fecha: 8 de septiembre, 2016

Hora: 7:00 – 9:00PM

Lugar: Auditorio Centro Ballard 2375 Congress St., San Diego, CA 92110

Apertura de la junta 7:00pm por Moira Allbritton, Presidenta CAC

Juramento de Fidelidad de los Estados Unidos de América

Bienvenida: por Moira Allbritton, Presidente de CAC

Propósito de CAC:

El CAC es un comité consultativo dirigido por los padres el cual es compuesto de miembros de familia, alumnos con discapacidades, miembros clasificados y titulados del personal del Distrito Escolar Unificado de San Diego, miembros de la comunidad, representantes de las agencias, y alumnos.

El CAC sirve como un comité consultativo directo a la Mesa Directiva de Educación (BOE, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Unificado de San Diego (SDUSD). Los miembros del CAC son nombrados por la BOE.

El CAC trabaja con el personal del distrito en comités, todas las escuelas y agrupaciones, proporcionan un foro para problemas específicos a los niños, problemas específicos a las escuelas, y problemas de programas y sistémicos.

El CAC aborda TODAS LAS NECESIDADES DE TODOS LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDADES.

El CAC proporciona información actual sobre el distrito escolar, por ejemplo las fechas de la aplicación para el Programa de Elección, el cual está disponible para todos los alumnos en Educación Especial y Educación General, se ha adelantado este año al 3 de octubre-14 de noviembre, 2016 (3 meses antes este año que el año pasado). El Programa de Elección está disponible para todos los alumnos: educación especial y educación general.

Una invitación es extendida a todos los que están en asistencia para convertirse en miembros, las formas de membresía y los estatutos están en la mesa de la entrada con las hojas de registro de asistencia.

Los Estatutos y las Formas de Membresía: están en línea en www.sandiegounified.org, haga clic en Académicas, haga clic en Programas, y haga clic en Educación Especial:

ARTICULOIV Membresía: el máximo número de miembros debe ser 35. Si la membresía está por debajo de diez (10) miembros, los miembros restantes de CAC deben formar un equipo de trabajo de revitalización y retener su estado como miembros sin la necesidad de reaplicar. El CAC debe ser compuesto de padres de individuos con necesidades excepcionales inscritos en escuelas públicas o privadas, padres de otros alumnos inscritos en escuelas, alumnos y adultos con discapacidades, maestros de educación regular, maestros de educación especial y otro personal escolar, representantes de otras agencias públicas y privadas, y personas preocupadas con las necesidades de personas con necesidades excepcionales. Por lo menos la mayoría de tal comité debe ser compuesto de padres de alumnos inscritos en escuelas participando en el plan local, y por lo menos una mayoría de tales padres deben ser padres de individuos con necesidades excepcionales. La mayoría de miembros activos en votación del CAC deben ser padres de individuos con necesidades excepcionales como definido en las "definiciones" de este documento. Cualquier empleado del SDUSD en una posición administrativa, de liderazgo o manejo debe ser designado como un "Miembro Ex-Oficio" y como tal no deben ocupar un cargo directivo o ejercer un voto. En el caso que haya vacancias en la membresía del comité, el CAC debe permanecer una entidad viable operacional con tal de que la mayoría de padres sea mantenida. Cualquier miembro que sea pagado o compensado de alguna forma (sin incluir fondos federales designados para involucramiento de padres) para asistir a juntas de CAC se les anima a participar, pero no pueden ejercer un voto, y por lo tanto no cuentan hacia el quorum (incluir miembros compensados para asistir a las juntas de CAC quienes son empleados por el distrito escolar o SELPA, vendedores, o de otra forma bajo contrato con el distrito escolar o SELPA). Los miembros del CAC deben ser nombrados por la Mesa Directiva de Educación. El CAC debe utilizar los procedimientos de elección definidos en el plan local y este documento para la consideración de solicitantes a la membresía. Los solicitantes deben ser revisados y aprobados por un voto de la Mesa Directiva Ejecutiva. Los solicitantes aprobados deben ser considerados nominados y esos nombres serán enviados a la Mesa Directiva de Educación para la asignación. La asistencia debe ser registrada para cada junta general de membresía. Posibles miembros pueden enviar solicitudes de membresía a la Presidenta de CAC después de asistir a tres sesiones generales en un periodo de cinco meses, o siete sesiones generales, dentro de un año escolar tradicional CAC (septiembre hasta junio). Si un miembro falta a dos (2) juntas generales de membresía consecutivas o tres (3) juntas generales de membresía en un periodo de un año, del 1º de julio al 30 de junio, el miembro puede renunciar la membresía en el CAC como determinado por la Mesa Directiva Ejecutiva. El CAC es un comité activo. Los miembros deben participar en por lo menos un comité. Cualquier miembro oficialmente representando CAC en una junta o evento debe hacerlo solo con el consentimiento de la Presidenta y debe proporcionar un informe a la membresía general en la próxima junta general de membresía.

Presentación de los miembros de CAC (ver la nómina para la lista de los miembros) y la presentación del personal de SDUSD (ver Lista Clave de Contactos de la División de Educación Especial 2016-2017).

Agenda: copias en papel en la mesa de entrada, o por línea en www.sandiegounified.org, haga clic en Académicas, haga clic en Programas, y haga clic en Educación Especial:

Formato de la Junta y Protocolo:

Anotado en la Agenda y el CAC sigue el Acto Brown y las Reglas de Orden de Robert.

Los oradores deben ser reconocidos por la Presidenta antes de dirigirse al CAC.

La duración del testimonio individual es limitada a la discreción de la Presidenta.

Por favor usar lenguaje respetoso y civil.

Por favor silenciar teléfonos celulares.

7:05PM NOTICIAS SDUSD AFECTANDO ALUMNOS CON DISCAPACIDADES

-Resumen – Presidenta, Moira Allbritton

-Cambios a la Grafica Organizacional del SDUSD– Lorelei Olsen (ver Lista Clave de Contactos de la División de Educación Especial 2016-2017 adjunta).

La Directora Ejecutiva previa de Educación, Sonia Picos, dejo el SDUSD para tomar un nuevo puesto en el Distrito Escolar de Sweetwater. El SDUSD está llevando a cabo una búsqueda para un nuevo director ejecutivo,

-La presentación del Equipo de Liderazgo de Educación Especial por Lorelei Olsen, Directora de Educación Especial: Actualmente Lorelei está actuando como la Directora Ejecutiva Temporal Fuera de Clase al mismo tiempo enfocándose en la enseñanza.

Supervisor:

Andrew Gilbert, Servicios Pertinentes, Supervisor para OT

Gerentes de Programas: trabajan directamente en apoyo al Director de Educación Especial y necesidades operacionales. Este ano son los mismos miembros del equipo para la consistencia.

Lisa Dreyer, Gerente de Programasde Operaciones (Transporte, ESY, Monitoreo de Cumplimiento, Apoyos Suplementarios, Instalaciones, Comite ADA. Oficina del Distrito, Anexo 6.

Carrie Rea, Gerente de Programas de Servicios Pertinentes y Especializados (Psicólogos, Patólogos del Habla, Educación Física Adaptada, OT/PT). Wigger, B-9.

Julie Jones, Área 3 (Preparatoria Point Loma y escuelas asociadas, Preparatoria Mission Bay y escuelas asociadas, Preparatoria Kearney y escuelas asociadas). Oficina del Distrito, Anexo 2.

Dra. Ira Canada, Administradora de Educación Especial, Educación Especial de Infancia Temprana (ECSE). Whittier B-27.

Aimee Sage, Gerente de Programas de Entornos Especializados (PBIS/BSR, NPS, NPA, PPPSS, STARS & Pro-ACT). Whittier B-24.

Cory Hoffman, Administrador de Educación Especial, Incidencia Baja – VI, PH, DHH. Anexo Marston

Jennifer Parks-Orozco, Gerente de Programas de Debido Proceso y Mediaciones. Oficina del Distrito, Anexo 7B.

Aidee Angulo, Centro de Recursos de Salud Mental, IMC Anexo B.

Angelia Watkins, Administración de Educación Especial Área 1 Lincoln, Serra, Alt/Atípica, Oficina del Distrito, Anexo 2.

Sara Cline, Administración de Educación Especial Área 2 (Mira Mesa, Morse, University City Atípico). Oficina del Distrito, Anexo 2.

Pamela Busch, Educación Especial Área 4 (Clairemont, Madison, Henry High Schools y escuelas asociadas). Oficina del Distrito, Anexo 2.

David Rios, Área 5 (LJHS, SDHS y escuelas asociadas, Escuelas Atípicas). Oficina del Distrito, Anexo 2.

Grace Ridgeway, Área 6 (Scripps Ranch, Hoover, Crawford). Oficina del Distrito, Anexo 2.

Janice Von Arx, Directora Centro/Escuela Whittier

La búsqueda para el Director Ejecutivo de Educación Especial: Experiencia diversa, conocimiento, titulado, una trayectoria probada de servir alumnos con discapacidades.

La búsqueda nacional esta publicada y los candidatos están aplicando, el panel de búsqueda tendrá de 10-15 miembros incluyendo miembros del CAC, personal del departamento, el Superintendente y el Presidente del Personal. La fecha límite no ha sido dada en este momento.

En la estructura organizacional previa Educación Especial era parte de los Servicios del Alumno, ahora Educación Especial se reporta directamente al Presidente del Personal y Superintendente.

-Inicio de la Escuela: hace 1 año SDUSD tenía varias vacancias, este año personal apropiadamente acreditado esta en cada salón. Índices de Cobertura 95+ o más alto. Algunas vacancias aún existen.

-Actualización en la Auditoria de West Ed- Presidente y Personal de Educación Especial- Diapositivas de Power Point: Ver adjunto

-Preguntas y Respuestas:

Revisión de West-Ed de todos los servicios de educación especial en el SDUSD.

El informe final pronto será publicado con la implementación de un plan de acción.

La aportación será solicitada de parte de la Mesa Directiva Ejecutiva CAC.

Sistema Integrado: el informe anterior de Thomas Heir identificó la necesidad de proporcionar aprendizaje inclusivo, acceso al plan de estudio principal y el SDUSD necesita trabajar duro para hacer los cambios.

Wes-Ed; Visión, Misión, Metas y Enfoque dentro del SDUSD.

Preguntas:

Lisa Barron – SDUSD tiene un historial de no hacer a los directores y maestros asistir al desarrollo profesional.

Lorelei – Respuesta: Necesidad para el desarrollo de declaraciones de la creencia del sistema. Los directores repasarán y lo compartirán con el personal. Se necesita una continuación rigurosa para la implementación. Visitas a las escuelas por parte de Lorelei para monitorear los niveles de implementación y la aportación para la continuación constante.

William Cary – ¿Son las escuelas No Públicas incluidas en la colección de datos, las visitas a las escuelas, grupos de enfoque, etc.?

Lorelei – Respuesta: No hay visitas a las escuelas No Públicas

Lorelei – La examinación estatal es alta para educación especial en SDUSD. El SDUSD obtuvo los resultados más altos en todos los distritos de igual comparación.

William Cary – ¿Se incluyeron las Escuelas No Públicas en estos datos?

Lorelei – Respuesta: No sabe. Regresará con la respuesta.

Jan Brown – Diapositiva #2 de la presentación, ¿incluyo Escuelas No Públicas y Escuelas Charter? (105 IEPs)

Lorelei – Respuesta: No se incluyeron Escuelas No Públicas, 3 Escuelas Charter con nuestro SELPA (Área de Planificación Local de Educación Especial). El Área de Planificación Local de Educación Especial es tan grande en el SDUSD que SDUSD es su propio SELPA.

Ana Moya – ¿Hay forma de obtener una copia de los hallazgos y el informe de West Ed?

Lorelei – Respuesta: Sí. Vaya a www.sandi.net haga clic en los Documentos de la Mesa Directiva donde puede tener acceso a todo el informe de Power Point.

NK Mbeya ¿Cuántos IEPs (Programas de Educación Individual) están dentro del SDUSD?

Lorelei – Respuesta: 15,000 incluyendo Escuelas No Públicas y Escuelas Atípicas.

Christy Scadden – ¿Se conoce el índice del abandono escolar, especialmente después del 12o grado para los alumnos del programa TRACE?

Lorelei – Respuesta: No. En el estado de California, los índices de graduación y del abandono escolar son datos cohortes. Los alumnos de Educación Especial pueden tomar tiempo adicional (4 años fecha de cohorte)

Christy Scadden– ¿Cuál es el estado de nuevo sistema del IEP? Está en toda escuela? ¿Está habiendo entrenamiento? ¿Está funcionando?

Lorelei – Respuesta: El nuevo sistema del IEP ha tenido problemas de registración los cuales están resueltos. Hay refinamientos continuos con los que desarrollaron el sistema. Se ofreció entrenamiento durante el verano. Los maestros fueron compensados por el tiempo. Entrenamiento básico de un día se está llevando a cabo ahora. De la última cuenta, menos de 120 Administradores de Casos aun requieren entrenamiento. El entrenamiento es obligatorio. El nuevo sistema del IEP está en cada escuela.

Minerva Espejo – ¿Cuál es el estado del Desarrollo Profesional?

Lorelei – Respuesta: El Desarrollo Profesional ocurre primero con los directores. Los directores desarrollan un entrenamiento con el equipo de educación especial, junto con un entrenamiento adicional para individuos o grupos.

Ejemplo: Durante octubre la serie del desarrollo profesional está siendo ofrecida en la enseñanza cooperativa, ¿cómo trabaja el maestro de educación general y especial en enseñar lectura y escritura en el salón de educación general? Los componentes equilibrados de lectura/escritura son ofrecidos en una estructura paralela.

Minerva Espejo – ¿Que entrenamientos del desarrollo profesional están siendo ofrecidos fuera de las horas escolares? ¿Que se está haciendo para facilitar la asistencia?

Lorelei – Respuesta: Earl en el Desarrollo Profesional. Una estrategia en equipo con la asistencia voluntaria. Se están proporcionando sustitutos para la hora de salida. Los administradores están trabajando con los maestros y apoyándolos para que asistan al Desarrollo Profesional.

7:40pm TESTIMONIO PÚBLICO (FORO ABIERTO): Los miembros de la comunidad pueden traer preguntas individuales, de las escuelas, o sistémicas, preocupaciones, o problemas para recibir respuestas del representante del SDUSD y/o miembros del CAC.

*****IMPORTANTE: POR FAVOR ENTREGAR LAS FORMAS PARA QUE EL PERSONAL DEL DISTRITO PUEDA CONTACTARLO.**

1. Sea respetuoso.
2. Use la forma.
3. Información mínima necesaria, sin nombres de alumnos o del personal, usar títulos de trabajo.

Oliva Aceves: Preocupación: ¿Traducción en las juntas de IEP? Preocupación: no hay suficientes intérpretes en las juntas o para explicar documentos x 2 años. Las escuelas traen personal de la oficina en vez de intérpretes oficiales quienes conocen la terminología del IEP.

No hay plan en este momento para mas intérpretes. Obtener información de los padres.

Jan Brown: ¿Sugerencia para poner fotografías de los Gerentes de Programas en el sitio web? Buena idea.

Jan Brown y Susan Martínez fueron comisionadas anteriores para el Comité Consultativo del Estado de California para Educación Especial.

Se necesita que el nuevo Director Ejecutivo de SDUSD se involucre más en Educación Especial al Nivel Estatal y Legislativo.

Megan Glynn – Preocupación: El problema existe debido a la falta de comunicación con los administradores de la Primaria Fay.

Sarah Burns – Preocupación: No poder obtener ADHD/ADD en el IEP del alumno- ha estado peleando por 3 años y se está perdiendo tiempo- Primaria Balboa.

Preocupación: ¿Porque no son incluidos los asistentes del salón y del alumno en las juntas de IEP?

Los asistentes trabajan de cerca con los alumnos y pueden contribuir grandemente.

Preocupación: ESL (inglés como segunda lengua) incluido en las juntas de IEP.

Preocupación: No todos los proveedores de servicio asisten a las juntas de IEP, o se van temprano.

Preocupación: El administrador del caso no sabe las respuestas.

Preocupación: Los asistentes saben las respuestas, pero no se les permite estar en las juntas, los asistentes trabajan directamente con los niños.

Preocupación: Los administradores necesitan apoyar a los maestros de educación especial.

.

Leticia Ruiz-Mylenek- Preocupación: póliza para la elección de opciones, hijo de una escuela privada con IEP, solicita asignación alterna, ¿debe ir a su escuela de residencia? La administración les dice a los padres que no tienen elección.

La Elección de Escuelas será discutida en la junta de octubre.

Karina Sayas- Preocupación: Evaluaciones- ¿cuándo y con quien puedo hablar en cuanto las evaluaciones y cuando se llevaran a cabo las evaluaciones?

Olivia Aceves- Preocupación: Pruebas SEL- alumno de la preparatoria está tomando la prueba con otros 40 alumnos (alumnos de educación general y especial) Preocupación: la acomodación para un entorno separado no se está dando.

Moira Allbritton para Emily Dolton: ¿Preocupación en la Secundaria Innovation en cuanto el cumplimiento y la accesibilidad del Acto de Americanos con Discapacidades (ADA)?

7:55PM ASUNTOS DEL COMITE CAC:

PASAR LISTA:

La Presidenta y los Miembros de CAC Presentes: Moira Allbritton, Presidenta; Terrance Bobryk-Ozaki; Julia Childs Andrew; Joyce Clark; Maria Corral; Raylene Dickinson, Tesorera; Connie Gearhart; Lynn Glynn; Megan Glynn; Ellen Hildebrand; Caroline Kelner, Secretaria; Brook Markley, Vice Presidenta; Maria Riedel, Miembro de Defensa; Josefina Riggins, Traductora/Interprete; Leticia Ruiz-Mylenek; Carolina Ruiz; Francisca Salcedo; Julia Stuart.

Ausente: Lynn Crossley, Gloria Pacheco

Quórum establecido.

Audiencia General: Sarah Burns, Andrea Gilbert, Emily Dolton, Christina Hill, Ana Rosa Moya, Debbie Williams, Grace Ridgeway, Janice VonArx, Carrie Rea, Anitra Hammett, Julia Stuart, Christy Scadden, Michelle Crisci, William Cary, Stacy Williams, Chanthy Allman, Angelia Watkins, NK Mbarya, Jan Brown, Victoria Word, David Rios, Sara Cline, Edgar Megia, Lisa Barron, Olivia Aceves, Minerva Espejo, Susan Fanno, Karina Sayas, Gabriela Conteran-Misoliglu, Valentina Hernández

-Aprobar 9 de junio, 2016 Actas – Junta General CAC– Artículo acción/Miembros de CAC

Moción= Raylene Dickinson

Secundada= Joyce Clark

Si = 14

No = 0

Abstenciones = 0

La moción procede

Informe de la Presidenta: Moira Allbritton

Moira Allbritton, nueva presidenta de CAC desde julio 2016

Recibimiento de la resignación de Jennifer Rooker.

Participo en el panel para las entrevistas de Director Ejecutivo, Participación Comunitaria, junto con otros líderes de grupos consultativos de los padres y numerosos miembros del personal SDUSD. Stan Anjan fue asignado por la Mesa Directiva de Educación, Albritton extenderá una invitación a una junta futura de CAC.

El Comité Ejecutivo ha aprobado y referido una aplicación de membresía a Daniell Settles de la Mesa Directiva de Educación para la asignación al CAC.

Allbritton dio testimonio público en la junta de la Mesa Directiva de Educación en Julio, la preocupación principal de West Ed es enfoque en el trabajo del personal sobre las necesidades de los alumnos.

Allbritton le recordó a los miembros del CAC cuando uno asiste a las juntas del distrito, está hablando como padre del SDUSD, no como representante del CAC- al menos que haya sido específicamente asignado por la Presidenta de ser un representante del CAC. Por ejemplo, nuestros designados del Comité del Calendario son Brook Markley y Connie Gearheart.

La responsabilidad del Comité Ejecutivo de CAC: de tomar recomendaciones de los subcomités del CAC, hacer artículos de acción, evitar conflictos potenciales, y los subcomités siempre subordinan el cuerpo general del CAC.

El CAC está preocupado sobre TODOS los alumnos.

La respuesta del CAC a la presentación del Dr. Moore en los índices de disciplina en la primavera del 2016- Las suspensiones de disciplina es un problema grave junto con justicia restaurativa. ¿Cómo son aplicados estos conceptos a los alumnos de educación especial?

Preocupación: El Dr. Vernon Moore ha dejado el SDUSD para tomar una posición en el Distrito Escolar Sweetwater.

¿Cómo debemos de proceder en este asunto extremadamente importante?

¿Quién es la nueva persona en esta posición y cuál es su información de contacto?

Las preocupaciones y los datos serán solicitados de Cindy Marten,
Superintendente

Moción: Megan Glynn

Moira Allbritton escribirá una carta a la Superintendente, la persona de contacto tomando el lugar del Dr. Vernon Moore, y solicitara datos.

Secunda: Lynn Glynn

Si= 15

No=0

Abstenciones= 1

La moción procede.

Artículo de Acción: Buscar apoyo de Educación Especial para el cuidado de niños, traducción en las juntas de CAC.

Preocupación: la preocupación del personal es desviar \$ del distrito a una sola agrupación, sin abrírseles a otras agrupaciones y otros grupos consultativos. SDHS y Mitzy Moreno

Revisar los fondos de becas.

Cuidado de niños y traducción= fondos de educación especial

Programa de Prueba:

Francesa es una de las líderes de la prueba: en referencia a las preocupaciones: consejería de padres y apoyo educativo en todas las escuelas. Prueba de la agrupación de SDHS, no es intencionada para solamente la agrupación de SDHS. 27 de octubre- primer taller, 9 am- 11 am.

2 Psicólogos Escolares: 2 talleres: uno en la mañana, uno en la tarde

Director de SDHS

Condado de Educación de San Diego: los derechos del padre, no se conoce el orador.

**Taller Interactivo: incluye acceso a nuevo programa y nuevas formas del IEP. **

Moira: comprometida a tener una prueba, que sea exitosa y con el apoyo de CAC.

Los presentadores padres del CAC, no debe ser solamente Francesca.

Cuidado de Niños:

Dirigir a Moira para buscar recursos alternativos.

Otras locaciones, viajar a otras locaciones. Francesca está abierta a sugerencias.

Joyce Clark: Como puede ser más generalizado? Que presenten los miembros del CAC.

Pasado- el Distrito proporciona espacio, traducción y cuidado de niños.

EFRC (Centro de Recursos de Familias Excepcionales) – disponible para proporcionar oradores.

Enfoque para el 1er taller- derechos legales y del padre. Acordado a viajar a otras escuelas comprensivas para entrenamientos futuros.

Por lo tanto, no se necesita una acción.

SEGUNDO TESTIMONIO PÚBLICO Y ANUNCIOS:

Moira: 13 de octubre a las 7 pm en Ballard es la próxima junta de CAC incluirá Datos en las Pruebas Estandarizadas del Estado.

Sistema Integrado para alumnos con discapacidades.

Raylene Dickinson: Comentario: ESY- ¡maravilloso! Lafayette

Joyce Clark: Comité Consultativo al Centro Regional de San Diego (SDRC, por sus siglas en inglés) para la Elección de Servicios

Aportación Pública: juntas el 3er viernes a la 1:30 en Kearny Mesa SDRC

La moción de clausura por Raylene

Terri Ozaki. Secunda la clausura

La moción procede. La junta clausurada antes de la 9 p.m.